ACTA DE LA 1ª SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONCIERTO SOCIAL DE 12 PLAZAS DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA PARA MENORES QUE SE ENCUENTREN BAJO LA PROTECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. MODALIDAD: ATENCIÓN RESIDENCIAL BÁSICA. 2 LOTES.

FECHA: 9 de septiembre de 2020.
EXPEDIENTE: 2020/004/CONCIERTO SOCIAL.
ANUNCIO DE LICITACIÓN: Publicado el día 21 de agosto de 2020 en el perfil de contratante de esta Delegación Territorial.
HORA DE COMIENZO: 10:30 Horas.
HORA DE FINALIZACIÓN: 11:00 Horas.
LUGAR: Sala de reuniones de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, ubicada en calle Tiendas n.º 12.

ASISTENTES Y CONSTITUCIÓN DE LA MESA: En la ciudad de Almería, siendo las diez horas y treinta minutos del día nueve de septiembre de dos mil veinte, se procede a seleccionar en SiREC a todos y cada uno de los miembros de la mesa de contratación presentes y que fueron designados por Resolución de esta Delegación Territorial de fecha 18 de agosto de 2020, publicada en el perfil de contratante el día 21 de agosto de 2020:

- PRESIDENTA: Dª. MARÍA FELICIDAD ÚBEDA EGEA (Secretaria General Provincial).
- VOCAL: D. JUAN JOSÉ CASTILLO GUALDA (Interventor Provincial).
- VOCAL: D. MANUEL PINO MALDONADO (Letrado del Servicio Jurídico Provincial).
- VOCAL: D. JOSÉ LUIS ANDREU ALONSO (Coordinador de Centros de Menores).
- VOCAL: D. LUCAS MARTÍNEZ GEREZ (Titulado Superior).
- SECRETARIO: D. ANTONIO JOSÉ GUILLÉN ROBLES (Asesor Técnico).

La mesa de contratación queda válidamente constituida al estar presentes la mayoría absoluta de sus miembros o sus suplentes y, en todo caso, las personas titulares de la Presidencia, de la Secretaría y los dos vocales que tienen atribuidas las funciones correspondientes al asesoramiento jurídico y al control económico-presupuestario del órgano, conforme a lo establecido en artículo 6.1 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados (BOJA núm. 52, de 15 de marzo).

ORDEN DEL DÍA: Calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, apertura y examen de los sobres electrónicos números 1 "Documentación acreditativa de los requisitos previos" y acuerdo sobre la admisión definitiva de personas licitadoras o, en su caso, concesión de plazo de subsanación, todo ello de conformidad con la cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP).

Código:	Ry71i719I5JPP5R0xDaBPwoA4pVDK9	Fecha	10/09/2020
Firmado Por	MARIA FELICIDAD UBEDA EGEA		
	ANTONIO JOSE GUILLEN ROBLES		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/2

...//...

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1º.- Habiendo finalizado el plazo de presentación de ofertas la Presidenta ordena la apertura de los sobres electrónicos números 1, y el Secretario designado como miembro del acto, y con permisos en el sistema SiREC, procede a la apertura de los mismos en las ofertas presentadas en plazo:

1. ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR NUEVO FUTURO: LOTES 1 y 2.
2. FUNDACIÓN SAMU: LOTES 1 y 2.

2º.- Calificada toda la documentación presentada esta resulta ser correcta y conforme a lo previsto en la cláusula 10.3 del PCAP la mesa acuerda, por unanimidad, la admisión definitiva de la dos personas licitadoras.

Sin más asuntos que tratar y siendo las once horas del día arriba señalado, la señora Presidenta levanta la sesión, expidiéndose la correspondiente acta que, una vez aprobada, firma la Presidenta, y de cuyo contenido, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA	EL SECRETARIO
María Felicidad Úbeda Egea	Antonio José Guillén Robles.

Calle Tiendas, 12 04071 Almería
Tlf. 950006128 Fax 950006130 – contratacion.al.cipsc@juntadeandalucia.es